

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO							
<b>Orden de compra:</b>	CE-20210001974179	<b>Fecha de emisión:</b>	10-03-2021	<b>Fecha de aceptación:</b>	11-03-2021		
<b>Estado de la orden:</b>	Revisada						
DATOS DEL PROVEEDOR							
<b>Nombre comercial:</b>		<b>Razón social:</b>	A.SOCIACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA LOS TRES ASOSERTHREE	<b>RUC:</b>	0891766009001		
<b>Nombre del representante legal:</b>	BATIOJA ESPINOZA ANA ELIZABETH						
<b>Correo electrónico el representante legal:</b>	ani_usk@hotmail.es	<b>Correo electrónico de la empresa:</b>	ani_usk@hotmail.es				
<b>Teléfono:</b>							
<b>Tipo de cuenta:</b>	Corriente	<b>Número de cuenta:</b>	3001401030	<b>Código de la Entidad Financiera:</b>	230206	<b>Nombre de la Entidad Financiera:</b>	BANECUADOR
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE							
<b>Entidad contratante:</b>	DIRECCION DISTRITAL 08D01 - ESMERALDAS - MIES		<b>RUC:</b>	0860037240001	<b>Teléfono:</b>	06-2725616 06-2725615	
<b>Persona que autoriza:</b>	HUGO PAOLO CALDERONI ZERNA		<b>Cargo:</b>	DIRECTOR DISTRITAL	<b>Correo electrónico:</b>	hugo.calderoni@inclusion.gob.ec	
<b>Nombre funcionario encargado del proceso:</b>	DD08D01MIES			<b>Correo electrónico:</b>	hugo.calderoni@inclusion.gob.ec		
<b>Dirección Entidad:</b>	<b>Provincia:</b>	ESMERALDAS		<b>Cantón:</b>	ESMERALDAS		
	<b>Parroquia:</b>	ESMERALDAS, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL					
	<b>Calle:</b>	ROCAFUERTE Y JUAN MONTALVO		<b>Número:</b>	S/N		
	<b>Intersección:</b>	BOLIVAR JUNTO A LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO					
	<b>Edificio:</b>			<b>Departamento:</b>			
	<b>Teléfono:</b>	06-2725616 06-2725615					
<b>Datos de entrega:</b>	<b>Horario de recepción de mercadería:</b>	DE 08:00 AM a 17pm					
	<b>Responsable de recepción de mercadería:</b>	RAMON HURTADO VELIZ					
<b>Dirección de entrega:</b>	EL SERVICIO SERA ENTREGADO EN TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 08D01 MIES ESMERALDAS, UBICADAS CANTON ESMERALDAS: EDIFICIO PRINCIPAL MIES, CDI PLAZA MONZON, CDI ESMERALDAS 3; CANTON QUININDE : OFICINAS , CDI MALIMPIA, CDI VICHE; CANTON MUISNE: CDI MADRE TERESA						

**Observación:** EL SERVICIO SERA ENTREGADO EN TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 08D01 MIES ESMERALDAS, UBICADAS CANTON ESMERALDAS: EDIFICIO PRINCIPAL MIES, CDI PLAZA MONZON, CDI ESMERALDAS 3; CANTON QUININDE : OFICINAS , CDI MALIMPIA, CDI VICHE; CANTON MUISNE: CDI MADRE TERESA. SOLO EL PRIMER MES DE SERVICIO EL PAGO SE CALCULARA LOS DIAS LABORADOS Y LOS OTROS MESES SERA CONFORME ORDEN DE COMPRA., LOS PAGOS SE REALIZARAN MENSUALMENTE UNA VEZ RECIBIDO EL SERVICIO.

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

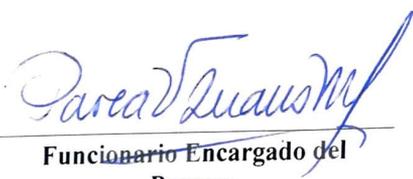
**APLICACIÓN DE MULTAS**

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

**APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

  
**Funcionario Encargado del Proceso**

  
**Persona que autoriza**

  
**Máxima Autoridad**

Nombre: DD08D01MIES

Nombre: HUGO PAOLO CALDERONI ZERNA

Nombre: HUGO PAOLO CALDERONI ZERNA

**DETALLE**

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
853300012	LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES TIPO III - TIEMPO MINIMO DE CONTRATO: Oficio Circular No. SERCOP-CDI-2017-0020 En los productos de servicio de limpieza las entidades contratantes emitirán las ordenes de compra por un periodo minimo de 6 .En caso de que las entidades contratantes emitan ordenes de compra por menor tiempo, el proveedor de considerarlo pertinente podrá solicitar a la entidad contratante dejar sin efecto la orden de	5800 (10 meses)	1.2900	0,0000	74.820,3000	12,0000	83.798,4000	0100000153020908010010000/5600000153020908010010000

compra meses, para efectos de garantizar la estabilidad laboral de los trabajadores

- SUPERVISION:  
Exista un Supervisor por Edificio o el Administrador del Contrato, quien se encargara de recorrer las inmediaciones de inmueble cuando crea correspondiente o necesario.
- HABILIDADES Y CARACTERISTICAS DEL PERSONAL DE LIMPIEZA:
  - \*Responsable
  - \*Conocimiento y experiencia
  - \*Honestidad y rectitud
  - \*Atento y amable, y mostrar buenas habilidades de comunicación
  - \*Excelente atención al cliente
  - \*Capacidad de trabajar en equipo
  - \*Concentración en el trabajo
  - \*Puntualidad y cumplimiento de fechas y parámetros.

-

HERRAMIENTAS: \*

HERRAMIENTAS CANTIDAD

Coche escurridor 1 por cada 3000 m<sup>2</sup>. Coche utilitario 1 por cada 5000 m<sup>2</sup>. Escalera telescópica de 7 m 1 por cada 5000 m<sup>2</sup>. Escalera pata de gallo (tipo tijera) 1 por cada 10.000 m<sup>2</sup>. Rastrillos 1 por cada 4000 m<sup>2</sup> en caso de que existan jardines. Palas 1 por cada 4000 m<sup>2</sup> en caso de que existan jardines. Azadón 1 por cada 4000 m<sup>2</sup> en caso de que existan jardines. Tijeras de jardín 1 por cada 4000 m<sup>2</sup>. Costales 1 por cada 1000 m<sup>2</sup>. Carretilla 1 por cada 10.000 m<sup>2</sup> en caso de que existan jardines. Bastón telescópico 3x150 cm. (para limpieza de vidrio) 1 por cada 1.600 m<sup>2</sup>. Escurridor de vidrio con aplicador químico con extensiones 1 por cada 2.000 m<sup>2</sup>. Escurridor de vidrio 35 cm con extensiones 1 por cada 500 m<sup>2</sup>. Señalización de prevención de piso mojado 1 por cada 1.000 m<sup>2</sup>.

- MAQUINARIA:  
Abrillantadoras 1 por cada 6000 m<sup>2</sup>  
Aspiradora Industrial 1 por cada 10.000 m<sup>2</sup>. Bombas fumigadoras a motor 1 por cada 10.000 m<sup>2</sup>. Hidrolavadoras 1 por cada 10.000 m<sup>2</sup>. Bombas de Succión 1 por cada 10.000 m<sup>2</sup>. Podadora 1 por cada 20.000 m<sup>2</sup> en caso de que existan jardines.

- UNIFORMES:  
\*Indumentaria adecuada para realizar trabajos de Limpieza  
\*La indumentaria deberá estar en buenas

condiciones de uso, mismo que será sujeto de inspección por la entidad contratante.

\*La indumentaria deberá adecuarse al clima.

- TAREAS

BÁSICAS DEL PERSONAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS: Limpieza de oficinas y espacios interiores amoblados. Limpieza de áreas operativas. Limpieza de Baterías Sanitarias. Limpieza de áreas de circulación. Limpieza de áreas exteriores. Limpieza de áreas restringidas. Limpieza de parqueadero y patios. Limpieza de parques y jardines. Limpieza de vidrios externos. Limpieza de áreas de atención al público.

- EQUIPAMIENTO:

\*Uniforme

\*Credencial de la empresa con foto y datos personales en letra legible y grande

\*Mascarillas desechables especiales para limpieza

\*Guantes de caucho.

- NRO. DE

PERSONAS: El número de personas asignadas al servicio de limpieza de oficinas depende de área total del lugar donde se realizará la limpieza. (dependerá del número de trabajadores, tomando en consideración un rendimiento de hasta 900 metros cuadrados por persona)

- MATERIALES:

Alcohol antiséptico, aromatizante, ambiental,

desinfectante

aromaterapia, cloro

líquido 5.5%,

atomizador, mano de

oso, bomba para

baños, detergente,

escoba de pluma,

escoba de coco,

estropajo reforzado

color verde, paño

microfibra, fundas de

basura negras 23x28

medianas, fundas de

basura negras

industriales 30x36,

fundas de basura

blancas pequeñas

18x24, guantes bicolor

calibre 25, insecticida

de 600 ml, lavavajilla

de 450 gr, aceite rojo

para limpiar muebles,

tela repuesto de mopa

para barrido 40cm,

estructura de mopa 40

cm, tela repuesto de

mopa para trapeo

40cm, squash y

extensión, recogedores

de basura, trapeadores

jumbo, guantes de

nitrilo, lija de agua,

balde de 12 lt., jabón

líquido para

dispensador, papel

higiénico jumbo de

250 mtrs doble hoja

blanco, papel toalla de

mano, insecticida, abono orgánico, mopas para limpieza de vidrio de 35 cm. - JORNADA: La entidad contratante generadora de la orden de compra, establecerá el cronograma en base a turnos, tomando en cuenta un horario de trabajo por persona de hasta 40 horas a la semana								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

<b>Subtotal</b>	74.820,0000
<b>Impuesto al valor agregado (12%)</b>	8.978,4000
<b>Total</b>	83.798,4000

<b>Número de Items</b>	5800
<b>Total de la Orden</b>	83.798,4000

**Fecha de Impresión:** martes 16 de marzo de 2021, 12:24:12